



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE, PARA LA ADJUDICACION DEL SERVICIO “CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS, STANDS MODULARES Y OTROS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA I FERIA DE ECOTURISMO “DOÑANA NATURAL LIFE”, EXPEDIENTE: FEV002/2017, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2017

En Don Benito, en el domicilio social de FEVAL | Institución Ferial de Extremadura, en Paseo de FEVAL, s/n y siendo las 10:15 horas se reúne la Mesa de Contratación encargada de elaborar la propuesta de adjudicación de la contratación del Servicio “CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS, STANDS MODULARES Y OTROS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA I FERIA DE ECOTURISMO “DOÑANA NATURAL LIFE”, EXPEDIENTE: FEV002/2017, compuesta por:

PRESIDENTE: D. José González Casado (Ing. Telecomunicaciones. Dpto. TIC)
VOCAL 1: Dña. Ignacia de la Cruz Rollano Viseda (Asesora Jurídica.)
VOCAL 2: Dña. Cristina González Pacheco. (Conocimiento jurídicos de la mesa de contratación. Dpto. Contratación y compras)
VOCAL 3: D. Israel Garrido Gamero. (Controller financiero. Dpto. Administración) ausente por enfermedad y sustituido por D. Javier Gijón Rodríguez (Licenciado en Administración de Empresas del Dpto. Administración).
TECNICO: D. Gabriel Blázquez Guerra. (Ing. Informático. Dpto. TIC)
TECNICO: D. José Núñez Chaparro. (Responsable Mantenimiento y Serv. Generales.)
SECRETARIA: Dña. Concepción López Crespo. (Secretaria de dirección)

De conformidad con lo establecido en el artículo art. 320 del RDL 3/2011 por el que se aprueba el TR de la Ley de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige el concurso se reúne la Mesa de Contratación al objeto “Sobre A-Oferta Económica” de las proposiciones admitidas y formular la propuesta que estime por conveniente al órgano de contratación.

Asisten a este acto D. Jose Manuel Viñuela García y D^a Luisa Contreras Márquez por la empresa Jose Manuel Viñuela García

PRIMERO.- LECTURA DEL ANUNCIO DEL CONTRATO

En primer lugar, por parte del Presidente de la Mesa se informa a los asistentes del anuncio publicado en el DOE, que es conocido por todos.

SEGUNDO.- TRAMITE DE AUDIENCIA A LA EMPRESA JOSE MANUEL VIÑUELA GARCÍA.



Por parte de la mercantil José Manuel Viñuela García se han presentado alegaciones con fecha 17 de abril de 2017, con registro de entrada 18 de abril por ser festivo local el 17, a la decisión de exclusión de la presente licitación de dicha empresa.

Las referidas alegaciones se han dirimido entre los miembros de la mesa con carácter previo, en reunión celebrada a las 9:00 horas del día de hoy, dando traslado de forma verbal de la decisión adoptada a los presentes, representantes de la excluida Jose Manuel Viñuela García y en el sentido de no estimar ninguna causa modificativa ni alegación a la decisión de exclusión del procedimiento adoptada en la anterior sesión de la mesa, y en base al incumplimiento, constatado en la memoria presentada por parte de Jose Manuel Viñuela García, del pliego de prescripciones técnicas que rige el presente procedimiento de licitación.

TERCERO.- APERTURA DEL "SOBRE A- OFERTA ECONÓMICA"

A continuación el Presidente de la Mesa ordena la apertura del "Sobre A- Oferta Económica" presentado por cada uno de los licitadores, resultando el siguiente contenido:

PUNTUACION SOBRE A

Nº	EMPRESA	O.ECONOM. SIN IVA (DECRECIENTE) (60.000 €)	PUNTOS CRITERIOS JUICIO VALOR	PUNTUACIÓN TOTAL
			CALIDAD TECNICA PROPUESTA	
1	FERIAS Y EVENTOS S.L.	54.000€ (80)	18	98
2	UNICARPA S.L.	58.696,75 € (73,59)	10	83,59

Todas las proposiciones admitidas se encuentran por debajo del presupuesto base de licitación que en el supuesto que nos ocupa asciende a: 60.000 euros sin IVA.

TERCERO.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

En consecuencia, y conforme a lo previsto en el art. 21, f) de las Instrucciones Internas de Contratación de FEVAL y art. 152 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, vista



las proposiciones presentadas y admitidas a la licitación así como las puntuaciones otorgadas en el apartado anterior, la mesa de contratación propone por orden la adjudicación para la contratación del Servicio "construcción, montaje y desmontaje de carpas, stands modulares y otros equipamientos complementarios para la I Feria de Ecoturismo "DOÑANA NATURAL LIFE" a la empresa **Ferías y Eventos SL**, por ser en su conjunto la propuesta más ventajosa de las presentadas y por ajustarse a las prescripciones establecidas en el proyecto y en el Pliego.

CUARTO.- ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el art. 21 de las Instrucciones Internas de Contratación, art. 160 y 161 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la mesa acuerda por unanimidad, elevar la proposición presentada junto con el acta y la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:25 horas del día al principio indicado.

Lo que certifico en Don Benito, con el visto bueno del Presidente a 18 de abril de 2017.

LA SECRETARIA

Fdo.- Concepción López Crespo

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.- José González Casado